



POLITÉCNICA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

De acuerdo con el art. 4 del Reglamento del Defensor Universitario y del art. 173 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, **se convocan elecciones a Defensor Universitario** de esta Universidad.

La elección tendrá lugar el próximo día **24 de abril de 2017**. El colegio electoral será único y estará situado en el edificio A del Rectorado de la UPM.

Podrá ser candidato cualquier profesor en activo perteneciente a los cuerpos docentes universitarios con una antigüedad mínima de diez años en la UPM, y su candidatura deberá estar avalada por al menos 25 claustres.

La presentación de candidaturas será del **14 al 28 de marzo de 2017**, ambos inclusive, en el Registro General de la UPM, según modelo que se adjunta.

Esta convocatoria se hará pública en el tablón de anuncios del Rectorado, se incluirá en la página web de la UPM y se remitirá a los claustres, a los Directores y Decano de los Centros, quienes deberán publicarla y difundirla.

El horario de votación será de **11:00 a 17:00 horas**.

Madrid, a 13 de febrero de 2017

El Rector,

ENTIDAD UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE MADRID
- CIF Q2818015F -
NOMBRE CISNEROS
PEREZ GUILLERMO - NIF
00793920Y

Firmado digitalmente por ENTIDAD
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID - CIF
Q2818015F - NOMBRE CISNEROS PEREZ
GUILLERMO - NIF 00793920Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA,
ou=703018312, cn=ENTIDAD UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE MADRID - CIF Q2818015F -
NOMBRE CISNEROS PEREZ GUILLERMO - NIF
00793920Y
Fecha: 2017.02.13 12:37:18 +01'00'

Guillermo Cisneros Pérez